

Initial Coin Offerings (“ICOs”): un estudio sobre una nueva forma de financiación en la era digital

(Initial Coin Offerings (“ICOs”): a study on a new way of financing in a digital environment)

Paula De Biase

Responsable del departamento de Servicios Financieros. Pérez-Llorca

David José Mayor

Asociado. Pérez-Llorca

Sumario: 1. Introducción. 2. Aproximación general a la tecnología de las ICOs: Blockchain y Smart Contracts. 2.1. Blockchain: origen y funcionamiento. 2.2. Contratos inteligentes (“Smart Contracts”). 2.3. Organización Autónoma Descentralizada (“DAO”). 3. ICOs: concepto, tipos y hechos relevantes. 3.1. Hechos relevantes . 3.2. Concepto de una ICO. 3.3. Emisión de una ICO: paso a paso. 4. Reacción de los reguladores sobre las ICOs. 4.1. Visión general a nivel internacional. 4.2. Reacción a nivel europeo. 4.3. Reacción a nivel nacional. 5. Régimen jurídico de las ICOs y tokens en España. 5.1. Mercado de valores. 5.1.1. Token como valor negociable. 5.1.2. ICO vs IPO. 5.1.3. Token como instrumento financiero. Aplicación de normativa MiFID. 5.2. Posible sujeción a la AIFMD. 5.3. Similitudes con otros modelos de crowdfunding. 6. Bibliografía.

Resumen: *Entre las soluciones y/o productos innovadores basados en la tecnología blockchain se encuentran las denominadas ofertas iniciales de monedas, en inglés, Initial Coin Offering (“ICOs”), que pretenden posicionarse como un mecanismo alternativo de financiación mediante crowdfunding digital. Este artículo analiza sus principales características, cómo funcionan y su impacto a nivel regulatorio.*

Palabras clave: *ICOs / tokens / criptomonedas / blockchain / valor negociable.*

Abstract: *Among the solutions and/or innovative products based on blockchain technology, there is the so called Initial Coin Offerings, which intend to position as an alternative mechanism of financing by means of digital crowdfunding. This article analyses their main characteristics, how do they work and their regulatory impact.*